

EXPERIENCIAS DE VIGILANCIA INDÍGENA

CONTADAS POR SUS
PROPIAS ORGANIZACIONES



Fotografías de portada: CARE

 **Fortaleciendo
la Vigilancia Indígena**



***EXPERIENCIAS DE VIGILANCIA INDÍGENA
CONTADAS POR SUS PROPIAS ORGANIZACIONES***

AUTORES:

ACODECOSPAT, CARE, COMARU, ORAU.

EDITOR:

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)

Jr. Huascar N° 1415, Jesús María (Lima 11)

Teléfono: (511) 340 3780

Correo electrónico: dar@dar.org.pe

Página web: www.dar.org.pe

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN:

Nauttica Media Design SAC.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-02381

Hecho e impreso en el Perú.



1

Visión sobre vigilancia indígena

Para la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), la vigilancia indígena constituye las diversas expresiones que tienen los pueblos indígenas para el control y conservación de los recursos naturales de sus territorios, conforme el artículo 15° del Convenio 169 de la OIT. ORAU promueve las iniciativas de vigilancia indígena ejercidas de manera autónoma por los pueblos indígenas como mecanismo para la defensa del territorio.

2

Experiencias sobre vigilancia indígena

Caso Saweto: La Comunidad Nativa del pueblo Ashaninka “Alto Tamaya Saweto” en el distrito de Masisea, provincia Coronel Portillo, región de Ucayali, cerca de la frontera con Brasil, realiza vigilancia indígena de sus territorios desde hace muchos años, con la finalidad de proteger y conservar sus recursos naturales de las amenazas de los taladores ilegales y del narcotráfico. Esta comunidad luchó por 10 años con el fin de lograr la titulación de sus tierras, para frenar las amenazas externas, sin embargo no contaron con el apoyo de las autoridades nacionales, regionales y locales, lo que originó el asesinato de cuatro líderes indígenas de esta comunidad por parte de taladores ilegales. Finalmente, en ese contexto la comunidad obtiene su titulación de 80 000 hectáreas.

Casos Canaán y Nuevo Sucre: En Contamana, de la provincia Ucayali, región Loreto, se ubican los lotes 31 B y D operados por la Empresa Maple Gas donde también se asientan las comunidades del pueblo shipibo, que habían sufrido hasta el 2012 cinco derrames de petróleo, los cuales no tuvieron seguimiento. En consecuencia, ORAU desarrolló con apoyo de DAR el programa de capacitación y formación de los vigilantes indígenas llamados Promotores Legales, quienes iniciaron la toma de registros y reportes de sus acciones de vigilancia y monitoreo. En el 2013 y 2015 se tuvieron dos derrames, pero esta vez las comunidades pudieron realizar las denuncias respectivas y alertas a las autoridades, lo que ocasionó el ingreso de OEFA e hizo su primera supervisión en dicha zona.

3

Otras acciones en vigilancia indígena

En la región Ucayali tenemos diversas expresiones de la vigilancia indígena, como son los llamados promotores legales que desarrollan acciones sobre todo en zonas donde están las actividades de hidrocarburos, pero también en salud y educación; así también se destaca la Veeduría Forestal Comunitaria que promueve la gobernanza forestal, la práctica del manejo forestal comunitario con transacciones comerciales más equitativas entre las comunidades y terceros. Asimismo, para la protección de las reservas territoriales de la región se cuenta con puestos de control y Agentes de Protección, para contribuir con la intangibilidad de las reservas territoriales, y la protección de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y en situación de Contacto Inicial-PIACI.

4

Retos para fortalecer la vigilancia indígena

Se requiere que el Estado reconozca el valor y aporte de la vigilancia indígena, así mismo que lo promueva. Esto contribuye a vencer la discriminación hacia los pueblos indígenas así como la prevención de conflictos sociales, además fortalece la transparencia.

Nuestra labor también contribuye a las funciones del Estado, nosotros estamos permanentemente en los territorios donde se realizan las diferentes actividades extractivas o de protección de recursos.

5

Articulación con autoridades locales y/o nacionales para la vigilancia indígena

En el desarrollo de la vigilancia indígena, ORAU se articula con diferentes sectores del Estado, algunos con mayor apertura que otros, incluso se tienen convenios de apoyo y cooperación. Sin embargo, a fin de institucionalizar la vigilancia indígena se han promovido propuestas normativas tanto a nivel nacional como regional.

A nivel nacional junto con otras organizaciones indígenas regionales y nacionales como Aidesep se presentó en el 2014 el Proyecto de Ley N° 3937: "Articulación de la Vigilancia Indígena y Monitoreo Ambiental y Social Ciudadano e Indígena en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental".

Asimismo a nivel regional en Ucayali venimos impulsando una Ordenanza Regional sobre Reconocimiento y Articulación de la Vigilancia Indígena, habiéndose logrado el respaldo de las autoridades regionales, por lo que esperamos su pronta aprobación.



Foto izquierda: ORAU tala saweto Foto derecha: ORAU manifestantes saweto

1

Visión sobre vigilancia indígena

Para el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), la Vigilancia Indígena es un mecanismo o herramienta de control territorial o institucional que permite tomar conocimiento y recabar información actualizada de la situación social, cultural y ambiental por las que vienen atravesando las comunidades indígenas del Urubamba.

Es una herramienta de control territorial que nos permite construir una visión de futuro, alimentar estrategias de planificación para construir un desarrollo sostenible. Para nosotros, la Vigilancia es importante porque a través de ella se pueden establecer acciones y actividades concretas para el bienestar comunal o institucional, así como facilitar acciones de prevención.

2

Experiencias sobre vigilancia indígena

El Monitoreo Ambiental Comunitario desarrollado a través del Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario Alto Urubamba (PMAC-AU), el mismo que tiene como antecedente el reglamento de participación ciudadana para actividades de hidrocarburos (DS 012-2008-EM) que exige la participación y vigilancia ciudadana en las actividades a desarrollar por las empresas hidrocarburíferas. A raíz de ello, se conforma el PMAC-AU como programa de monitoreo ambiental comunitario a las actividades de transporte de gas del Lote 88 operado por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Para la implementación de dicho programa, COMARU asumió el cargo de coordinador general del programa, a fin de facilitar la participación de las comunidades bases que forman parte del área de influencia directa del proyecto de transporte de gas, así como tener el control institucional de las actividades de monitoreo ambiental comunitario, actividades que se desarrollan a través de monitores comunales, elegidos por la Asamblea General de cada una de las comunidades y/o asentamientos rurales de colonos comprendidos en el tramo del gaseoducto liderado por TGP.

Como actores intervinientes, tenemos a las comunidades nativas, asentamientos rurales de colonos comprendidos en el tramo Malvinas – Kepashiato. Los logros obtenidos a la fecha son: el control y vigilancia del derecho de vía que recorre los territorios comunales; y exigir a la empresa TGP el cumplimiento de compromisos ambientales que derivan del EIA, así como levantar los pasivos ambientales existentes en el DDV dejado en las actividades de construcción. Estos hechos son informados ante los organismos estatales competentes.

COMARU como organización representativa de las comunidades nativas del Alto y Bajo Urubamba ha elaborado un Plan de Desarrollo y Mitigación de Impactos en la Cuenca del río Urubamba – PDMICU, elaborado junto al Gobierno Regional Cusco y Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR). Este documento propone instalar un sistema de vigilancia permanente para el control de impactos no solo ambientales, sino, incorporando indicadores sociales para generar información actualizada con respuestas concretas para el desarrollo sostenible de las comunidades nativas.



Foto: COMARU

3

Otras acciones en vigilancia indígena

Otra actividad de Vigilancia Indígena que COMARU viene implementado en las comunidades base, como parte del control territorial comunal, es el fortalecimiento y conformación de las rondas comunales y la inclusión institucional en las actividades de monitoreo y vigilancia de las áreas ANP Santuario Nacional Megantoni y Reserva Comunal Machiguenga a través de guardaparques comunales.

4

Retos para fortalecer la vigilancia indígena

Una de las acciones para fortalecer la Vigilancia Indígena es el fortalecimiento de capacidades, a través de un programa de capacitación en diferentes temas de acorde a las actividades que se desarrollan. Uno de ellos es el aspecto normativo a fin de facilitar el cumplimiento de sus funciones, otra acción sería la implementación y el equipamiento de los programas de vigilancia indígena con las herramientas de trabajo y la institucionalización de las acciones de vigilancia indígena a través de las normativas nacionales e internacionales sobre derechos territoriales de los pueblos indígenas.

5

Articulación con autoridades locales y/o nacionales para la vigilancia indígena

La gestión política en la región Cusco está centralizada y priorizada en la zona andina, incluso el municipio distrital de Echarate donde se encuentra tanto el Alto como el Bajo Urubamba, y los territorios de las Comunidades Nativas, no tiene una intervención ni presencia permanente en la zona. Esto dificulta el reconocimiento y la articulación para el fortalecimiento de la vigilancia indígena.

Aun no se han desarrollado acciones concretas de articulación con las autoridades locales, regionales o nacionales para el fortalecimiento de los programas de Monitoreo Ambiental Comunitario a las actividades de hidrocarburos.

En el caso de rondas comunales, específicamente en las acciones emprendidas por la ronda comunal de la comunidad de Shima se vienen coordinando las actividades con el Ejército Peruano, ello como medida de control de las actividades de narcotráfico presentes en dicha zona.

Como organización, planteamos que para fortalecer el relacionamiento con autoridades locales y/o nacionales se necesita lograr la institucionalización y reconocimiento del Estado de las acciones de vigilancia indígena y empoderar a la organización en el uso de herramientas o el ejercicio de sus derechos de control territorial como PPII.



Foto: COMARU



1

Visión sobre vigilancia indígena

Para la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) la Vigilancia Indígena es una actividad propia de comunidades y organizaciones indígenas, que surgió como respuesta a la invasión y despojo de sus territorios ancestrales, frente a las crecientes amenazas y los daños que se ciernen sobre sus territorios. En nivel más técnico, esta actividad está orientada a organizar, fortalecer y desarrollar información vinculada al control territorial, desde la fiscalización de las obligaciones del Estado y las prácticas ajenas de extracción de recursos en territorios ancestrales. Esto se basa en el ejercicio del derecho a la autodeterminación, la defensa de la Vida Plena y el desarrollo desde la visión propia y la gestión territorial.

2

Experiencias sobre vigilancia indígena

En el año 2012, ACODECOSPAT, con el apoyo del Instituto de Defensa Legal del Ambiente y Desarrollo Sostenible (IDLADS), interpone una demanda judicial en la Fiscalía Ambiental de Nauta contra Pluspetrol por contaminación ambiental en el Lote 8X, ubicado al interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria en la Región Loreto. Producto de esto una comisión fiscal ingresa por primera vez al Lote junto al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Este ingreso permite que OEFA abra un proceso administrativo sancionador a Pluspetrol, el cual concluyó con una multa histórica a la empresa que ascendió a 29 millones de nuevos soles, aproximadamente. Asimismo, este ingreso permitió visibilizar mediáticamente por primera vez los desastrosos impactos generados por Pluspetrol y sus prácticas ambientales en un área altamente sensible por ser bosques y humedales que albergan sistemas ecológicos frágiles y de alta biodiversidad.

Finalmente, la constatación fiscal permitió visibilizar y denunciar una incuestionable crisis ambiental en el Lote 8X (y en el Lote 8 en general, el cual está compuesto por bloques diferentes ubicados en las cuencas de los ríos Marañón, Chambira y Corrientes), a causa del incumplimiento de compromisos ambientales por parte de la empresa Pluspetrol, y la judicialización de estos. Esto generó que en 2013 ingrese una comisión de investigación ambiental al Lote 8X, la cual permitió a inicios de 2014 una declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria en la cuenca.

3

Otras acciones en vigilancia indígena

En el ámbito de ACODECOSPAT la vigilancia se ha desarrollado por iniciativa propia de la organización y sus comunidades, aplicándose a distintas labores de acuerdo a las actividades y problemáticas que surgen. Por ejemplo, la Red Kukama de Docentes de Escuelas, articulada con padres de familia y apus de las comunidades, coordinada con el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP).

4

Retos para fortalecer la vigilancia indígena

Para fortalecer la vigilancia indígena es necesario el fortalecimiento de las organizaciones indígenas en los territorios y sus procesos de lucha y reivindicación propios frente a las amenazas del Estado y las empresas extractivas. No existe una vigilancia sólida y efectiva si no existe como soporte una organización con principios y raíces fuertes, con clara visión indígena. También, es necesario la formación técnica adecuada en función a la práctica de vigilancia que se realice, así como la capacitación en aspectos vinculados a obligaciones públicas oficiales, mecanismos de fiscalización oficial, derechos, conocimiento de casos, sistematización, etc.

5

Articulación con autoridades locales y/o nacionales para la vigilancia indígena

Las iniciativas de vigilancia, articuladas a la agenda propia de los pueblos indígenas, deben generar una fuerte incidencia en las autoridades públicas, en los organismos de fiscalización y en distintos sectores del Estado. En ese sentido, fortalecen y alimentan mecanismos democráticos de participación indígena, fortaleciendo la autonomía e incorporando y promoviendo una agenda indígena al interior del Estado. En la actualidad, entre otros, ACODECOSPAT desarrolla un diálogo con el Estado en función a una lucha por reparación y justicia frente a más de 45 años de explotación petrolera en territorio de comunidades kukamas y en la Reserva Nacional Pacaya Samiria.



Foto derecha: Acodecospat
Monitoreo ambiental en el Lote 8X

Foto izquierda: Acodecospat
Comisión fiscal en el Lote 8X



1

Visión sobre vigilancia indígena

La Central Asháninka del Río Ene (CARE) entiende que la Vigilancia Indígena es un puente entre el Estado y sus comunidades. Un puente que no sólo vigila, sino que está atento a la realidad de sus comunidades, realidad que comunica atentamente y transforma en propuestas que canaliza hacia el Estado, para que este aplique políticas públicas de manera pertinente y respetuosa. Si bien la organización es consciente de su rol "puente", esto no exime la posibilidad de colaborar también con el Estado para ejecutar acciones y programas directamente con las comunidades.

2

Experiencias sobre vigilancia indígena

En el año 2008, llegó a nuestra oficina información sobre la propuesta que permitía la construcción de un megaproyecto: la Central Hidroeléctrica de Pakitzapango, un muro de 85 metros en medio del río Ene impulsado por la empresa Odebrecht, de capital brasileño, y el Gobierno peruano, presidido por Alan García. Este proyecto, junto con Tambo 40, Tambo 60 y Puerto Prado; podía significar el desplazamiento forzoso de 10 comunidades Asháninkas, afectando a más de 7 mil familias, así como la pérdida de más de 70 mil hectáreas de bosque.

A partir de ese año, CARE lideró una campaña para impedir que el proyecto se concretara. Fueron casi 6 años de lucha, en los que siempre se actuó por la vía legal, argumentando que teníamos derecho a ser consultados y que un proyecto de esta naturaleza no nos beneficiaba ni como pueblo ni como país.

Pese a que la campaña tuvo muchas aristas, inconvenientes y calumnias; los asháninka del Ene nos mantuvimos firmes. Es así que en agosto de 2011, Odebrecht decide remitir una carta comunicando su "retiro temporal" debido a la falta de licencia social de las comunidades. La empresa no ha regresado a la zona desde ese entonces, pero el Ministerio de Energía y Minas del Perú sigue ofertando este proyecto a otras empresas.

3

Otras acciones en vigilancia indígena

CARE surgió en 1993 con el propósito de organizar a las comunidades asháninkas del Ene, en una época de violencia política donde el principal objetivo era salvar vidas y recuperar la paz. A partir del 2005, CARE comenzó a asesorar a sus comunidades en problemas como la invasión de tierras, violencia, proyectos y megaproyectos no consultados y la presión sobre los recursos. Actualmente los lineamientos en los que trabaja CARE haciendo incidencia política para vigilar que el Estado trabaje de forma pertinente en nuestras comunidades son: territorio, salud, educación, seguridad, bosques, economía. En ese sentido, CARE se encuentra desarrollando un modelo de gobernanza territorial que abarca estos temas.

4

Retos para fortalecer la vigilancia indígena

Para CARE es fundamental la formación de jóvenes indígenas que luego puedan brindar apoyo a la junta directiva de nuestra organización y puedan forjarse como futuros líderes. Para esto la organización ha implementado cursos de formación en temas de gobernanza y política indígena, sin embargo, esto no es suficiente. Por eso es de suma importancia mejorar la calidad de educación en nuestras escuelas, la nutrición de nuestros niños y la economía de nuestras familias. Todo esto se fundamenta en una propuesta de gobernanza territorial y estrategias que serán presentadas oportunamente al Gobierno.

5

Articulación con autoridades locales y/o nacionales para la vigilancia indígena

La CARE viene realizando un gran esfuerzo de articulación con autoridades regionales, locales y nacionales. En setiembre de 2015 se ha logrado la firma de un convenio con el Programa Nacional de Alimentación Qali Warma que tiene por objetivo activar los "comités de vigilancia social" que aseguren desde las mismas comunidades, que los alimentos lleguen a sus centros educativos de manera oportuna y en buen estado.

Asimismo se logró la firma de un convenio interinstitucional con el Gobierno Regional de Junín que permitirá concretizar proyectos para la mejora de los servicios de educación y salud para las familias Asháninkas del Ene. De la misma manera, la CARE viene realizando un gran esfuerzo de incidencia en los gobiernos municipales para fortalecer la presencia indígena en espacios políticos locales a través de la creación de Gerencias de Pueblos Originarios en los Municipios de Río Tambo, Mazamari y Pangoa así como en la elaboración desde un enfoque intercultural de los instrumentos de Gestión Municipal. Por otro lado, resaltar que se ha logrado que la Gerencia de Pueblos Originarios del Municipio de Mazamari fuera electo democráticamente por representantes y jefes indígenas.



Fotos: CARE

CON EL APOYO DE:

